

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2022-2023

| Identificación y características de la asignatura | | | |
|---|---|------------------|-----------|
| Código | 401428 | Créditos ECTS | |
| Denominación (español) | EL PLURALISMO RELIGIOSO Y SU EXPRESIÓN ANTROPOLÓGICA | | |
| Denominación (inglés) | Religious pluralism and anthropological expression | | |
| Titulaciones | Máster en Antropología Social | | |
| Centro | Facultad de Formación del Profesorado (UEX) | | |
| Semestre | 2º | Carácter | Optativo |
| Módulo | Optatividad | | |
| Materia | Psicología y Antropología | | |
| Profesor/es | | | |
| Nombre | Despacho | Correo-e | Páginaweb |
| Domingo Barbolla Camarero | 1.3-K | barbolla@unex.es | |
| Área de conocimiento | Antropología | | |
| Departamento | Psicología y Antropología | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | Domingo Barbolla Camarero | | |
| Competencias* | | | |
| 1.COMPETENCIAS BÁSICAS: | | | |
| CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. | | | |
| CB2: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. | | | |
| CB3: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios | | | |
| CB4: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan; a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. | | | |
| CB5: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan | | | |

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3JHuvW9ggttL4FWU3P9/xA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 02/11/2022 14:55:54 |
| Observaciones | | Página | 1/7 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/3JHuvW9ggttL4FWU3P9/xA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



| |
|--|
| continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. |
| <p>2.COMPETENCIAS GENERALES:</p> <p>CG1: Adquirir conocimientos rigurosos en el ámbito de la antropología social, respaldados en líneas teóricas actualizadas.</p> <p>CG2: Ser capaz de aplicar los recursos y métodos de la investigación antropológica.</p> <p>CG3: Saber desarrollar habilidades de lectura crítica a través de la comprensión e interpretación de paradigmas, modelos y metodologías del análisis antropológico en los itinerarios escogidos: globalización/diversidad, bienes culturales y hecho religioso.</p> <p>CG4: Tener la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y dominar los diferentes tipos de enfoques antropológicos de distintas épocas para generar una investigación innovadora.</p> <p>CG5: Desarrollar conocimientos y actitudes referentes a los principios de igualdad de género, de igualdad de oportunidades y de igualdad de derechos para las personas con alguna discapacidad.</p> |
| <p>3.COMPETENCIAS TRANSVERSALES:</p> <p>CT1: Utilizar las TIC como herramienta de búsqueda, análisis, selección y producción de recursos.</p> <p>CT2: Desarrollar el pensamiento crítico como medio para promover la investigación, la innovación, la creatividad y la justicia social.</p> <p>CT3: Trabajar en equipo de forma colaborativa y con responsabilidad compartida, potenciando la cooperación con todos los actores implicados (profesores, alumnos, personal de apoyo, etc.)</p> <p>CT5: Mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.</p> |
| <p>4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:</p> <p>CE17: El alumno ha de conocer los principios y los conceptos básicos del hecho religioso enunciados desde la Antropología Social.</p> <p>CE18: El alumno acabará manejando las bases de datos con información relevante sobre el pluralismo religioso.</p> <p>CE19: Saber identificar el entramado religioso-cultural de las grandes religiones monoteístas y sus prácticas sociales.</p> <p>CE20: El alumno habrá de conocer los principios básicos operativos de la educación intercultural en su vertiente religiosa.</p> |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3JHuvW9ggttL4FWU3P9/xA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 02/11/2022 14:55:54 |
| Observaciones | | Página | 2/7 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/3JHuvW9ggttL4FWU3P9/xA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



CE21: Conocer y saber aplicar los distintos enfoques teóricos en sociología del hecho religioso.

CE22: Aplicar los métodos de investigación propios de la sociología a la manifestación religiosa de las distintas sociedades.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

La asignatura apuesta por describir el hecho religioso en su vertiente antropológica, definida en su pluralidad de manifestaciones tanto históricas como actuales. Pretende, así mismo, generar una reflexión sobre las distintas teorías sobre la religiosidad que permita interpretar el hecho religioso en su específica identidad y universalidad. El pluralismo religioso planetario, español y extremeño ocuparan buena parte de la materia, una vez definidos los problemas epistemológicos, teóricos y prácticos que se de presentan durante el desarrollo de un proceso de análisis socio-antropológico sobre el hecho religioso.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: EL HECHO RELIGIOSO

Contenidos del tema 1:

- 1.- El hecho religioso
- 1.2.La universalidad de la religión
- 1.3.¿Por qué nos volvimos religiosos?
- 1.4.La religión como sistema cultural

Denominación del tema 2: TEORIAS SOBRE LA RELIGIOSIDAD

Contenidos del tema 2:

- 2.- Las teorías de la religión primitiva
- 2.1.La teorías psicológicas
- 2.2.Las teorías sociológicas
- 2.3.Lévy-Bruhl
- 2.4.Interpretando a E.E.Evans Pritchard

Denominación del tema 3: PLURALISMO RELIGIOSO EN LA ACTUALIDAD

Contenidos del tema 3:

- 3.1.Las 10.000 religiones
- 3.2. Pluralismo religioso en España
- 3.2.Pluralismo religioso en Extremadura

Denominación del tema 4: MANIFESTACIONES SOCIO-CULTURALES DE LA RELIGIOSIDAD

Contenidos del tema 4:

- 4.1.Intimismo espiritual
- 4.2.Representaciones religiosas en el espacio público
- 4.3.Nuevas manifestaciones religiosas en el ciberespacio

Denominación del tema5 : LA RELIGIÓN DEL FUTURO

Contenidos del tema 5:

- 5.1.La religión del futuro
- 5.1.2. ¿Asunto privado?

| | | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------|---------------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3JHuvW9ggttL4FWU3P9/xA== | Estado | Firmado | Fecha y hora | 02/11/2022 14:55:54 |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Página | 3/7 | | |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/3JHuvW9ggttL4FWU3P9/xA== | | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | | |



| 5.1.3.¿Religión de Estado? | | | | | |
|---|-------|------------|----|--------------------------|---------------|
| 5.1.4.¿Nuevas formas? | | | | | |
| Actividades formativas* | | | | | |
| Horas de trabajo del alumno por tema | | Presencial | | Actividad de seguimiento | No presencial |
| Tema | Total | GG | SL | TP | EP |
| 1 | 29 | 9 | | | 20 |
| 2 | 29 | 9 | | | 20 |
| 3 | 30 | 10 | | | 20 |
| 4 | 30 | 10 | | | 20 |
| 5 | 29 | 9 | | | 20 |
| Evaluación del conjunto | 3 | 3 | | | 100 |
| | 150 | 50 | | | |
| <p>GG: Grupo Grande (100 estudiantes).</p> <p>SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias=7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo=15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas=30, clases problemas o seminarios o casos prácticos=40).</p> <p>TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).</p> <p>EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.</p> | | | | | |
| Metodologías docentes* | | | | | |
| METODOLOGIA GENERAL | | | | | |
| <p>Exposición verbal. Enseñanza directiva: Explicación verbal de carácter fundamentalmente teórico realizada por el profesorado, eventualmente con apoyos audiovisuales y participación dialogal. Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.</p> <p>Estudio de la materia y preparación de exámenes.</p> <p>Realización de trabajos monográficos y proyectos (protocolos de evaluación e intervención, adaptaciones de material, trabajos de investigación, etc.).</p> <p>Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEx.</p> <p>Discusión y debate: Actividades presenciales de discusión (ideológica o conceptual) con una participación muy activa del alumnado (principalmente colaborativa). Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.</p> <p>Lectura comentada de materiales bibliográficos.</p> <p>Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.</p> <p>Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo.</p> <p>Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.</p> <p>Búsqueda, análisis y discusión de materiales bibliográficos.</p> <p>Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno.</p> <p>Actividades presenciales de apoyo y supervisión al desarrollo de proyectos, trabajos monográficos y otros productos derivados de las prácticas externas, con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de entrevista individual o grupo pequeño.</p> <p>Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.</p> | | | | | |

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3JHuvW9ggttL4FWU3P9/xA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 02/11/2022 14:55:54 |
| Observaciones | | Página | 4/7 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/3JHuvW9ggttL4FWU3P9/xA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



METODOLOGÍA ESPECÍFICA:

- 1) Desarrollo de los temas por el profesor en clase; que se complementarán con videos y diapositivas.
- 2) Lecturas, facilitadas por el profesor, que complementen la exposición oral de los contenidos de los temas y que fomenten el debate de los mismos.
- 3) Breve ensayo sobre una de las teorías antropológicas sobre la religión expuestas en clase

Resultados de aprendizaje*

Al finalizar el proceso de aprendizaje de la materia el alumno sabrá:

- Comprender las distintas teorías que a lo largo de la historia han aparecido para describir e interpretar el hecho religioso.
- Diseñar una investigación concreta, sabiendo escoger- como elemento de partida- los marcos teóricos y el método que desarrollará su etnografía sobre el pluralismo religioso.
- Esbozar el análisis del hecho religioso.
- Planteamiento y resolución de los problemas epistemológicos, teóricos, metodológicos y prácticos que se presentan durante el desarrollo de un proceso de análisis socio-antropológico sobre el hecho religioso.

Sistemas de evaluación*

Se utilizará un sistema de evaluación continua, que tendrá en cuenta la asistencia, implicación y participación activa en las clases y actividades del curso. En análisis y debates a partir de lecturas que se propongan, visionado de documentales unas veces propuestos por las profesoras y otras por los propios alumnos.

Se harán trabajos sobre temas propuestos en clase, de manera que el alumnado demuestre la adquisición y el desarrollo de los conocimientos y aspectos tratados en el aula. Cada trabajo será expuesto individualmente o en grupo. Se valorará positivamente la originalidad y el rigor científico, así como la viabilidad de su aplicación real.

La exposición oral consistirá en una presentación de los resultados obtenidos y breve supuesto práctico en clase con la participación del resto de compañeros. Se valorará la claridad y originalidad en la presentación así como la simultaneidad entre nuevas tecnologías y técnicas tradicionales.

MODALIDAD GLOBAL.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3JHuvW9ggttL4FWU3P9/xA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 02/11/2022 14:55:54 |
| Observaciones | | Página | 5/7 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/3JHuvW9ggttL4FWU3P9/xA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



El alumno que no asistiese a un 80% como mínimo del total de clases y seminarios impartidos, hará un examen final de carácter general del temario propuesto.

Además, en esta modalidad, el alumno deberá informarse de las pruebas previstas y comunicar al Profesor, mínimo siete días antes de la fecha del examen final, de la intención de presentarse a dicha evaluación.

No obstante se podrá considerar y tener muy en cuenta casos excepcionales, en alumnos que no puedan asistir a clase, pero que sin embargo se impliquen directamente con la asistencia a tutorías y seguimiento del día a día en el desarrollo de la asignatura, así como de la realización y exposición de trabajos, asistencia al trabajo de campo "in situ" y participación en los foros a través del Campus Virtual.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento, actualmente el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º, es decir: 0-4,9 Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7.0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico.

Bibliografía (básica y complementaria)

BARBOLLA, D., *Buscando a Dios en el tercer milenio*, Gerona, Delta Ediciones, 2015
Investigando a Dios, Madrid, Síndéresis, 2018
Mística para todos. ¡Para usted también!, Madrid, Síndéresis, 2018
 ELIADE, M., *Mito y realidad*, Barcelona, Kairos, 2003
 EMBER, C., EMBER M., PEREGRINE, P., *Antropología*, Madrid, Prentice Hall, 2004
 EVANS-PRITCHARD, E.E., *Las teorías de la religión primitiva*, Madrid, Siglo XXI, 1988
 FRANKL, V., *El hombre en busca de sentido*, Barcelona, Herder, 2004
 FRAJIO, Manuel (ed), *Filosofía de la religión. Estudios y textos*, Madrid, Trotta, 2010
A vueltas con la religión, Madrid, Pamplona, Verbo Divino, 2012
Dios, el mal y otros ensayos, Madrid, Trotta, 2006
 GEERTZ, C., *La interpretación de las culturas*, Gedisa, 1997
 HARRIS, M., *Nuestra especie*, Madrid, Alianza, 2004
 KUNG, Hans, *Ser cristiano*, Madrid, Trotta, 2005
Islam, historia, presente y futuro, Trotta, 2006
El judaísmo, presente, pasado y futuro, Trotta, 1998
 LEVI-STRAUSS, C., *El pensamiento salvaje*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 2005
 LISON TOLOSANA, C., *La Santa Campaña. Fantasías, realidades fantásticas*, Madrid, Akal, 1998
 MACIONIS, J. y PLUMER K., *Sociología*, Madrid, Prentice Hall, 1999
 MARIN, H., *La invención de lo humano*, Madrid, Iberoamericana, 1997
 RAPPAPORT, Roy A., *Ritual y religión en la formación de la humanidad*, Cambridge University Press, 2003
 OTTO, R., *Lo santo: lo racional y lo irracional en la idea de Dios*, Madrid, Alianza, 2005
 TURNER, V., *La selva de los símbolos*, Madrid, Siglo XXI, 1999
 ZOHAR, D. y MARSHALL, I., *Inteligencia espiritual*, Barcelona, Plaza Janés, 2001

Otros recursos y materiales docentes complementarios

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3JHuvW9ggttL4FWU3P9/xA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 02/11/2022 14:55:54 |
| Observaciones | | Página | 6/7 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/3JHuvW9ggttL4FWU3P9/xA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |



PARA SEGUIR PROFUNDIZANDO: PÁGINAS WEB SOBRE LA MATERIA

<http://www.pluralismoyconvivencia.es>

<http://www.observatorioreligion.es>

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 3JHuvW9ggttL4FWU3P9/xA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Francisco Miguel Leo Marcos | Firmado | 02/11/2022 14:55:54 |
| Observaciones | | Página | 7/7 |
| Uri De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/3JHuvW9ggttL4FWU3P9/xA== | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | |

